IFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8465157 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8465157 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/10/2025
OBJETO	OTROS EQUIPOS-MOBILIARIO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE BIENES, MÁQUINAS y ELEMENTOS DE GIMNASIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL CENTRO ASTIN 2025
CONTRATISTA	SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA S.A.S- SISOMA INGENIERIA S.A.S
CC o NIT	900203234-3
LUGAR DE EJECUCIÓN	La ejecución del contrato se llevará a cabo en la ciudad Santiago de Cali en el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN ubicado en la calle 52 No. 2Bis – 15 y también en la sede SENA Jamundí
FECHA DE INICIO	22/10/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cuarenta y cinco (45) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($ 189.941.822)
PRÓRROGA NRO 02.	Se solicita prórroga para verificar la idoneidad de los elementos entregados por el proveedor
FECHA DE TERMINACIÓN	19/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($ 189.941.822)
FORMA DE PAGO	ÚNICO PAGO
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	02
PERIODO DEL INFORME	06/12/2025 al 18/12/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	52-44-101018434		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	21/10/2025		
FECHA APROBACIÓN	22/10/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	20/10/2025	20/05/2026	75.976.728,80
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	AMPARA 0 AÑOS, 6 MESES Y 30 DÍAS 30/05/2026		94.970.911,00

En atención a lo señalado en el modificatorio Nro. 01, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	52-44-101018434		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	10/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	10/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	20/10/2025	19/06/2026	75.976.728,80
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	20/10/2025	19/06/2026	94.970.911,00

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. En el evento en que el objeto del contrato sea adquirir bienes, o repuestos que sean de fabricación o mercadeo exclusivos, el proponente deberá presentar con su oferta constancia del conocimiento de los tiempos de fabricación, embarque y entrega. Ello por cuanto la demora por las causales nombradas no será causal que se evalúen para modificar el plazo de ejecución del contrato.	El contrato no requirió la adquisición de bienes o repuestos de fabricación exclusiva o mercado exclusivo.	- No aplica.
2. Realizar una visita técnica para verificar las áreas donde se ubicarán los equipos y/o elementos del gimnasio.	El proveedor no ha realizado visita técnica.	- No hay evidencia de visita técnica.
3. Entregar el bien en el sitio y hora señalada por el supervisor del contrato, de acuerdo con los requisitos técnicos señalados.	El proveedor ha entregado los siguientes bienes relacionados en el contrato: • BANDA DE PODER ELASTICA AZUL • LAZO CUERDA SOGA DE BATALLA BATIDA • CRONOMETRO DIGITAL PROFESIONAL 80 MEMORIAS • BARRA OLIMPICA DE 2 MTS EN ACERO 10/45 CROMADA Y GRAFILADA CROMADA Y GRAFILADA • BARRA Z OLÍMPICA PROFESIONAL • PAR DE MANCUERNAS HEXAGONALES DE 12,5 K SET GYM COLOR NEGRO	- Remisión provisional de venta REM-212.
4. Realizar las pruebas técnicas necesarias durante y al terminar el suministro de los	El proveedor realizará las pruebas técnicas cuando entregue los bienes.	- Ninguna.

bienes, para verificar y garantizar que los equipos queden en correcto funcionamiento con todas las funciones propias de fabricación original.		
5. Reemplazar los equipos en caso de que sean devueltos por el supervisor por incumplimiento en las especificaciones técnicas y/o calidad, sin que esto implique costo adicional para la entidad contratante, en un término no superior a diez (10) días hábiles, contados a partir del momento en que el supervisor lo solicite.	No se ha presentado devolución de equipos.	- No aplica.
6. Disponer del personal, vehículos y demás elementos necesarios para garantizar la entrega oportuna de los bienes.	El proveedor aún no ha entregado los bienes relacionados en el contrato.	- No hay evidencia de entrega de los bienes.
7. Entregar los bienes solicitados con los manuales, preferiblemente en idioma español, los cuales deberán incluir, manual de operación/usuario, manual de mantenimiento/servicio y guía rápida de funcionamiento.	El proveedor aún no ha entregado los bienes relacionados en el contrato.	- No hay evidencia de entrega de los bienes.
8. Capacitar al personal que indique el supervisor del contrato acerca del funcionamiento, manejo y cuidado del bien adquirido y de dicha capacitación deberá constar un informe con registro fotográfico.	El proveedor deberá realizar la capacitación cuando entregue los bienes.	- Ninguna.
9. Presentar un informe en medio físico y magnético como soporte de pago, con evidencia fotográfica de los equipos instalados, el mismo deberá ser avalado por el supervisor del contrato.	El proveedor deberá entregar el informe cuando entregue los bienes.	- Ninguna.

10. Presentar garantía mínima del bien de acuerdo con la especificación técnica de los bienes objeto del contrato.	El proveedor presentará la garantía mínima de los bienes cuando los entregue.	- Ninguna.
10. Garantizar un canal de comunicación idóneo y efectivo, el cual será acordado con el supervisor una vez se suscriba el acta de inicio.	Se ha establecido comunicación telefónica y por correo electrónico.	- Correos electrónicos.
10. Informar por escrito y de manera inmediata al supervisor del contrato, cualquier novedad que pueda afectar el cumplimiento del contrato, proponiendo los correctivos o medidas pertinentes, con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	No informado.	- Ninguno.
10. Asumir los riesgos por traslados de equipos y personal.	El proveedor ha realizado el traslado de los bienes hasta ahora entregados, en óptimas condiciones.	- Remisión provisional de venta REM-212.
10. Asumir los costos de transporte, movilización, seguros, fletes que se causen con motivo de la entrega del bien.	El proveedor ha asumido el traslado de los bienes hasta ahora entregados.	- Remisión provisional de venta REM-212.
10. Mantener y garantizar la referencia y precio de los bienes objeto del contrato durante la ejecución.	Se han mantenido los precios de los bienes objeto del contrato	- Ninguno.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El proveedor deberá presentar la documentación correspondiente al cumplimiento de las obligaciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo en la fase contractual, la cual será revisada por los profesionales ambiental y de seguridad y salud en el trabajo del centro ASTIN, personal competente para dicha labor.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
18/12/2025	**$0**	**$ 189.941.822**	**0%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** No aplica	**Planilla nro.** No aplica

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que el contrato CO1.PCCNTR.8465157 DE 2025 finaliza el 19 de diciembre 2025 y que, a la fecha, la empresa SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA S.A.S - SISOMA INGENIERIA S.A.S. ha realizado entrega parcial de los ítems contratados, se solicita prórroga para el contrato en mención, con el fin de verificar la idoneidad de los elementos entregados por el proveedor y otorgar último plazo para que éste realice la entrega de la totalidad de los bienes contratados y cumpla con las especificaciones técnicas adicionales.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución en SIETE (07) días, con lo cual la fecha de finalización será el 26 de diciembre de 2025.

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de la solicitud del contratista, autorizo la respectiva prórroga.

8. OBSERVACIONES

Se espera que, con la prórroga concedida, el contratista logre cumplir con las obligaciones contractuales.

Para constancia se firma el 18/12/2025.



ANDRÉS RODRÍGUEZ ALONSO
Supervisor(a) del contrato